

VIGÉSIMO SEXTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SCOTIA CORREDORA DE BOLSA CHILE S.A.

En Santiago de Chile, a 22 de Abril de 2015, en las oficinas de la Sociedad, siendo las 9.00 AM horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de **SCOTIA CORREDORA DE BOLSA CHILE S.A.** Preside la Junta don Carlos Escobar Silva en su calidad de titular y actúa como Secretario el Gerente General don René Peralta Moreno.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente solicitó dejar constancia que:

- a) La Junta fue convocada por acuerdo del Directorio de la Sociedad, en la sesión ordinaria del día 26 de marzo de 2015.
- b) En consideración a la certeza respecto a la asistencia a la Junta de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, es que se ha omitido la formalidad de citar a los accionistas por medio de publicaciones en un periódico del domicilio social, tal como lo autoriza el artículo 60 de la Ley N° 18.046.

REGISTRO DE ASISTENCIA.

De acuerdo al Registro de Asistencia, concurren a la presente Junta los siguientes accionistas:

- Scotiabank Chile, representado por don Juan Carlos Contreras Canales, por 11.872 acciones.
- Nova Scotia Inversiones Limitada por don Juan Ernesto Matamoros y don Cristián Jiménez Pfingsthorn, por 22 acciones.

De esta forma, se encuentran presentes los dos únicos accionistas titulares del total de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, quienes se encuentran registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a esta fecha, y que firmaron la correspondiente hoja de asistencia.

CALIFICACIÓN DE LOS PODERES.

De acuerdo al artículo 117 del Reglamento de Sociedades Anónimas no se ha efectuado calificación de los poderes por no haberlo solicitado el Directorio ni accionistas de la sociedad.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Señaló el señor Presidente que habiéndose reunido el quórum suficiente de las acciones emitidas por la Sociedad, y cumplidas todas las formalidades legales, reglamentarias y estatutarias de convocatoria, declara iniciada la reunión e instalada la Junta.

TABLA.

Manifestó el señor Presidente que la presente Junta tiene por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de los informes de los auditores externos, del balance y estados financieros al 31.12. 2014;
- 2.- Política de Dividendos;
- 3.- Proposición para la designación anual de Auditores Externos;

1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, BALANCE Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

El señor Presidente señala que de acuerdo con el artículo 54 de la Ley 18.046 una copia del balance y dictamen de los auditores externos ha estado a disposición de los accionistas para su examen en las oficinas de la sociedad, durante los 15 días anteriores a esta junta, y que le corresponde a los accionistas aprobar el balance general y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 2014, según lo establecido en el artículo 56 y 58 N°1 de la ley 18.046, Ley de Sociedades Anónimas.

El señor Presidente expuso brevemente sobre la situación financiera actual de la sociedad, refiriéndose a ciertos aspectos específicos de la documentación contable que para estos efectos se había repartido a los señores accionistas. Asimismo, señaló que en virtud de lo anterior y de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, el capital social revalorizado asciende a la cantidad de M\$ 2.454.601, dividido en 11.894 acciones nominativas, sin valor nominal, de igual valor cada una, no existiendo otras reservas sociales por capitalizar.

ACUERDO: No se suscitaron observaciones o incidentes respecto de los resultados, por lo que los accionistas, por unanimidad, acuerdan omitir la votación y por aclamación acordaron lo siguiente:

Acuerdo:

- 1) Aprobar Informes de Auditores Externos, Estados Financieros y Estados de Resultados del ejercicio del año 2014.
- 2) Determinar que aprobado el balance del ejercicio 2014 el patrimonio de Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. queda de la siguiente manera:

Capital suscrito y pagado asciende a acciones.)	M\$ 2.454.601.- (dividido en 11.894
Reservas asciende a	M\$ 2.317.642.-
Utilidad del ejercicio 2014 asciende a	M\$ 87.911.-
Utilidad acumulada asciende a	M\$ 5.857.375.-
Patrimonio Total asciende a	M\$ 10.717.529.-

2.- POLÍTICA DE DIVIDENDOS.

A continuación, el señor Presidente propone a los señores accionistas no distribuir dividendos en el presente ejercicio, imputándose las utilidades como retenidas.

ACUERDO: El señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas en relación con la propuesta efectuada a la Junta, y, no habiendo observaciones respecto a la misma, sometió ésta a consideración de la Junta, la que, por unanimidad de los asistentes acuerda omitir la votación y por aclamación aprueba la política de dividendos propuesta.

3.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente señaló que en cumplimiento de las normas legales vigentes, corresponde que la Junta designe a los Auditores Externos, de entre los inscritos en el Registro pertinente

que lleva al efecto la Superintendencia de Valores y Seguros, a fin de que examinen la contabilidad, inventarios, balance y otros estados financieros de la Sociedad, y con la obligación de informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Al respecto, el señor Presidente señala que el Directorio acordó proponer a la Junta la designación de la empresa KPMG como fiscalizadores de la administración para el ejercicio 2015.

ACUERDO: Luego de un intercambio de opiniones, por acuerdo unánime de los accionistas representados, omiten la votación y por aclamación acuerdan designar a la referida empresa como auditores externos de la Sociedad.

4.- NO ELECCIÓN DE DIRECTORIO

El Presidente expresa que con fecha 25 de marzo pasado recibió la renuncia presentada por el director don Juan Matamoros por haber asumido otras responsabilidades dentro del grupo Scotiabank, lo que informó en el Directorio celebrado al día siguiente.

El Presidente continúa señalando que en ese Directorio no se nombró reemplazante pese a que los miembros del Directorio concordaron en que sería doña Raysa Hidalgo, quien recientemente asumió como VP & Chief Financial Officer de Scotiabank, pero no fue posible designarla por no estar acreditada en el Registro de Personas Acreditadas en el Conocimiento de Intermediación de Valores para ejercer funciones como directora de un intermediario de valores.

Por la misma razón tampoco se podrá proceder a la renovación o elección del Directorio en esta Junta, por lo que el Presidente propone a la junta que ello se acuerde en una junta extraordinaria de accionistas tan pronto doña Raysa Hidalgo se haya acreditado para poder ejercer sus funciones como directora en la sociedad.

ACUERDO: Los accionistas por acuerdo unánime omitieron la votación y por aclamación acordaron que la elección o renovación del Directorio se efectuará en junta extraordinaria de accionistas previamente convocada por el Directorio o bien, de cumplirse los requisitos legales, autoconvocada por los propios accionistas.

5.- PERIÓDICO PARA EFECTOS DE ARTÍCULO 59 DE LA Ley N°18.046.

En atención a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo unánime de los accionistas representados, se omite la votación y por aclamación acuerdan publicar en el diario electrónico El Mostrador los avisos de citación a Juntas de Accionistas.

6.- REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA.

Se acordó facultar a don René Peralta Moreno y a doña Evelyn Ross Hahn para que actuando conjunta o separadamente e indistintamente uno cualquiera de ellos, procedan a reducir, en todo o parte, el acta de la presente Junta General Ordinaria de accionistas a escritura pública, y puedan efectuar todas las actuaciones que fueren necesarias o convenientes para legalizar los acuerdos de la presente Junta.

7.- FIRMA DEL ACTA.

Los accionistas, por unanimidad, acordaron que la presente acta sea firmada por todos los accionistas asistentes a la Junta.

Sin haber otro asunto que tratar en la tabla y siendo las 10: 30 horas, el señor Presidente dio por celebrada la Junta y levantó la sesión.

Juan Carlos Contreras Canales
Scotiabank Chile

Cristian Jiménez Pfingsthorn
p.p Inversiones Nova Scotia Ltda.

Juan Ernesto Matamoros

Carlos Escobar Silva
Presidente

René Peralta Moreno
Secretario

REGISTRO DE ASISTENCIA

En Santiago de Chile, a 22 de abril de 2015 en las oficinas de la sociedad, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de “Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.” se reunieron los siguientes accionistas:

Nombre	Nº acciones	Firma
Scotiabank Chile representada por don Juan Carlos Contreras Canales.	11.872	
Nova Scotia Inversiones Ltda. representado por don y don Cristian Jiménez Pfingsthorn	22	